## PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES

EF-2

ENERO 08

	IPUESTOS COORDINADO R personas físicas. Acti ntribuyentes				/AS
PEF	A pequeños contribuyen	tes.			C
	RIODO (marque con X)	TRIMES	trai 🔿 cuatrim	ESTRAL (	) SEMESTRAI (
IVIL	NSUAL 🔵 BIMESTRAL 🔵 TRIMESTRAL 🔵 CUATRIMESTRAL 🔵 SEMESTRAL 🦲				
1	MES O PERIODO EJERCI	CIO			
=					
	TIPO DE PAGO: NORMA				
	IMPUESTO		ISR		IVA
CARGOS ADICIONALES	Impuesto a cargo	\$		\$	
	- Parte actualizada	\$		\$	
	- Recargos	\$		\$	
	Cantidad a pagar	\$		\$	
		Т	TOTAL A PAGAR	\$	
		) PERÍODO	COMPRENDE	1 PERIODO	COMPRENDE
<b>D</b> E	ERIODO COMPRENDE 1	BIMESTRAL	Enero – Febrero Marzo – Abril	CUATRIN	Mayo – Agosto
	IENSUAL Enero Julio				Septiembre – Diciemb
	IENSUAL Enero Julio Febrero Agosto Marzo Septiembre		Mayo – Junio Julio – Agosto Sontiombro – Octubro	SEMESTE	1AL - · ·
	TENSUAL Enero Ju <b>l</b> io Febrero Agosto	TRIMESTRAL	Septiembre – Uctubre Noviembre – Diciembre	SEMESTI	<sup>1AL</sup> Enero – junio Julio – Diciemb

## **PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES** EF-2 HOJA DE AYUDA PARA EL PAGO DE IMPUESTOS COORDINADOS CON ENTIDADES FEDERATIVAS PAGO A LA ENTIDAD FEDERATIVA COBRADO POR LA FEDERACIÓN **IMPUESTOS COORDINADOS CON ENTIDADES FEDERATIVAS** ISR personas físicas. Actividad empresarial. Pequeños contribuyentes $\square$ IVA pequeños contribuyentes. **PERIODO** (marque con X) MENSUAL O BIMESTRAL TRIMESTRAL CUATRIMESTRAL SEMESTRAL MES O PERIODO EJERCICIO TIPO DE PAGO: NORMAL **IMPUESTO** ISR IVA \$ \$ Impuesto a cargo Parte actualizada \$ \$ \$ \$ Recargos **Cantidad a pagar** \$ \$ TOTAL A PAGAR \$ 1 PERIODO COMPRENDE 1 PERIODO COMPRENDE 1 PERIODO COMPRENDE MENSUAL BIMESTRAL Enero – Febrero CUATRIMESTRAL Enero\_Abril Enero Julio Mayo – Agosto Septiembre – Diciembre Marzo – Abri Febrero Agosto Mayo – Junio Marzo Septiembre Julio – Agosto Abri Octubre SEMESTRAL Septiembre – Očtubre Enero – junio Julio – Diciembre Mayo Noviembre Noviembre – Diciembre Junio Diciembre Enero – Marzo TRIMESTRAL Abril – Junio Julio – Septiembre Octubre – Diciembre INSTRUCCIÓN: En caso de que algunos impuestos o conceptos de pago no se encuentren incluidos, o vaya a realizar disminución de aplicaciones o se trate de complementarias o de corrección fiscal, deberá utilizar la hoja de ayuda general EF. ESTA HOJA NO ES UN COMPROBANTE OFICIAL, POR LO CUAL NO SERÁ SELLADA POR EL CAJERO